## ANEXO. 1

## CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Choachí, Enero 7 de 2026

SANDY LORENA BORBON RIVEROS
Gerente
**EMSERCHOACHI E.S.P**
Choachí-Cundinamarca

**ASUNTO: INVITACIÓN A COTIZAR N° 008 DE 2026**

Respetada gerente

Yo, ANGELA MARYORY ZAMUDIO MOLINA de conformidad con las condiciones que se estipulan en los documentos del proceso de Invitación No. 008 de 2026, presentamos la siguiente propuesta para Prestar servicios profesionales especializados en asesoría contable, financiera, presupuestal, así como el ejercicio de las funciones propias de contador público, para la elaboración, revisión y presentación de informes de carácter financiero, y el apoyo técnico en las actividades contables de la Entidad, durante el período comprendido entre enero y diciembre de 2026 y en caso de que sea aceptada, nos comprometemos a firmar el contrato correspondiente dentro de los dos días hábiles siguientes a la fecha de notificación de aceptación.

Declaramos así mismo bajo la gravedad del juramento:

1. Que esta propuesta y el contrato que llegare a celebrarse solo compromete a los firmantes de esta carta.
2. Que ninguna entidad o persona distinta de los firmantes tiene interés comercial en esta propuesta ni en el contrato probable que de ella se derive.
3. Que conocemos en su totalidad las condiciones y necesidades de la entidad y aceptamos los requisitos establecidos.
4. Que haremos los trámites necesarios para la legalización del contrato en un término de dos (2) días hábiles siguientes a la firma del contrato.
5. Que expediremos la póliza de cumplimiento que solicite la empresa para la legalización del contrato.
6. Que no me/nos hallo/hallamos incurso/s en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad de las señaladas en la ley y no nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar.
7. Que nos comprometemos a cumplir totalmente los servicios en los plazos estipulados.

8. Que responderé por la calidad de los bienes y servicios contratados, sin perjuicio de la constitución de la garantía.
9. Afirmo, que el proponente o los socios de la persona jurídica, o cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal, no se encuentra reportado en el boletín de responsables fiscales de la Contraloría General de la República (Resolución Orgánica No. 5149 de 2000).
10. Que no he sido sancionada mediante acto administrativo ejecutoriado por ninguna entidad oficial dentro de los últimos cinco (5) años anteriores a la fecha de cierre del presente Proceso de Selección. *(DILIGENCIAR SOLO CUANDO EL PROPONENTE NO HA SIDO SANCIONADO)*
11. Que la propuesta tiene una validez de **tres (3) meses**, contados a partir de la fecha de cierre de la invitación.
12. Certificar experiencia para realizar las labores contratadas.

Atentamente,

ANGELA MARYORY ZAMUDIO MOLINA
C.C. N° 52.912.784 de Bogotá
Dirección Carrera 92 No.8-18 Torre 5 Apt 218
Ciudad Bogotá

## ANEXO 3

## PROPUESTA ECONÓMICA

| PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR LA ASESORÍA CONTABLE, FINANCIERA Y PRESUPUESTAL | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **ITEMS** | **DESCRIPCIÓN** | **CANTIDAD** | **VALOR UNITARIO** | **VALOR TOTAL** |
| 1 | Prestación de servicios profesionales especializados en asesoría contable, financiera, presupuestal, así como el ejercicio de las funciones propias de contador público, para la elaboración, revisión y presentación de informes de carácter financiero, y el apoyo técnico en las actividades contables de la Entidad, durante el período comprendido entre enero y diciembre de 2026. | 12 | 3.800.000 | 45.600.000 |

**VALOR TOTAL:**

**FIRMA DEL PROPONENTE**